



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	229709	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	2 JUL 1977		

MODELO DE UTILIDAD 229709

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 M F16 K

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"SOPORTE DESLIZANTE".

71	SOLICITANTE (S)
	Don José María ROCA MASIP

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Reus (Tarragona) Calle Doctor Frías, 1

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un soporte deslizante, especialmente indicado para duchas manuales, que permite graduar la altura de las mismas.

5 Una de las necesidades que debe cubrir un soporte para duchas manuales, conocidas también por "duchas de teléfono", es la posibilidad de graduar la altura de la misma, según las necesidades del usuario.

Los soportes conocidos hasta la fecha presentan diversos inconvenientes, puesto que, en algunos casos, la
10 posibilidad de graduación es muy limitada y, en otros, el coste es excesivo.

Estos inconvenientes han sido superados claramente por el soporte objeto de la invención, cuya realización es sencilla y eficaz.

15 El soporte en cuestión consta de un cuerpo a modo de pinza, de ramas dotadas de cierta elasticidad que tiende a mantenerlas abiertas, cuya pinza es portadora de los medios adecuados para soportar el artículo de que se trate. Las ramas de la pinza están dotadas de sendas aberturas alineadas, atravesadas conjuntamente por una barra dotada de
20 medios de fijación en sus extremos, de forma que la pinza tiende a quedar bloqueada a cualquier altura de la barra, a causa de la elasticidad de las ramas que tienden a abrirse.

Los extremos de la barra están cortados a bisel y
25 presentan sendos orificios transversales para el paso de tornillos de anclaje, cuyos extremos se introducen en unos casquillos embellecedores, con una abertura lateral de entrada del extremo de la barra, y un orificio alineable al

del extremo de la barra.

Más concretamente los casquillos citados presentan un orificio externo para acceso de la herramienta destinada a colocar el tornillo en posición de trabajo, cuyo
5 orificio se cierra mediante un tapón embellecedor.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral del soporte; la figura 2 es un detalle a mayor escala, en alzado lateral parcialmente seccionado, que muestra uno de los extremos introducido en el casquillo, y la pinza en posición inmóvil; y la figura 3 es un detalle similar al de la figura anterior, pero únicamente de la pinza,
15 que aparece en posición de deslizamiento.

El soporte de deslizamiento consta en el dibujo de un cuerpo -1- a modo de pinza, de ramas -2- dotadas de cierta elasticidad que tiende a separarlas. Estas ramas
20 presentan sendas aberturas -3-, alineadas cuando las ramas están en posición paralela entre sí, atravesadas por una barra vertical, -4-, a lo largo de la cual puede deslizarse la pinza -1-. Dicha pinza es portadora de una horquilla -5- u otro soporte apropiado para la fijación de una ducha ma-
25 nual.

La barra presenta en sus dos extremos cortados a bisel -6-, con otros tantos orificios -7-. El conjunto está completado por dos casquillos idénticos -8-, dotados de un

alojamiento -9- con entrada lateral -10-, para la introducción del extremo biselado. Este alojamiento presenta una ventana frontal -11- obturable mediante un tapón embellecedor -12-.

5 Los casquillos -8- disponen en su interior de un manguito -13-, alineable al orificio -7- del extremo -6-, atravesable conjuntamente por un tornillo -14- de anclaje.

De todo lo descrito se desprende, en primer lugar, que la pinza -1- queda inmovilizada a voluntad a cualquier
10 altura de la columna -4-, gracias a la elasticidad de las ramas -2-, que tiende a separarlas entre sí, anclándolas contra la propia barra (figura 2). Para desplazar la pinza, basta acercar las ramas -2- por sus extremos, con lo cual los orificios -3- quedan perfectamente alineados, y la pieza
15 se desliza libremente (figura 3).

Respecto a la fijación de la barra en una pared, es de destacar que la configuración biselada de los extremos -6- permite la introducción del tornillo de anclaje -14- de fijación, el cual es accesible por el orificio frontal
20 -11-, que queda tapado por tapón embellecedor -12-, de forma que no es visible desde el exterior ni el tornillo ni el extremo de la barra.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas
25 piezas que componen el soporte, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Soporte deslizante, caracterizado por el hecho de que consta de un cuerpo a modo de pinza, de ramas dotadas de elasticidad que tiende a separarlas, cuya pinza es portadora de los medios de soporte convencionales según el artículo a soportar, en tanto que las ramas de la pinza presentan sendas aberturas alineables cuando las ramas están en posición paralela, atravesadas por una barra dotada de medios de fijación en sus extremos, a lo largo de la cual se desliza la pinza descrita, que puede bloquearse en cualquier punto de la misma a causa de la elasticidad de las ramas que tienden a apoyarse a fricción contra la barra.

2. Soporte deslizante, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los extremos de la barra están cortados a bisel e introducidos radialmente en otros tantos casquillos apoyables sobre la superficie de fijación de la barra, dotados de un orificio alineable a otro previsto en el extremo biselado de la barra, atravesado por un tornillo de anclaje conjunto.

3. Soporte deslizante, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los casquillos presentan un orificio en su cara anterior para el acceso de la herramienta destinada a colocar el tornillo de anclaje, cuyo orificio se cierra mediante un tapón embellecedor.

4. Soporte deslizante.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final

de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 1 de julio de 1977

José María ROCA MASIP

P.a.



27905/1

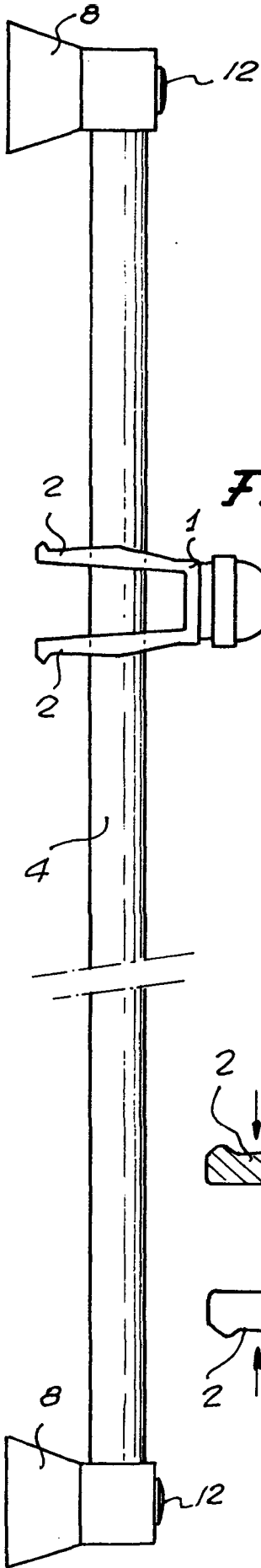


FIG. 1

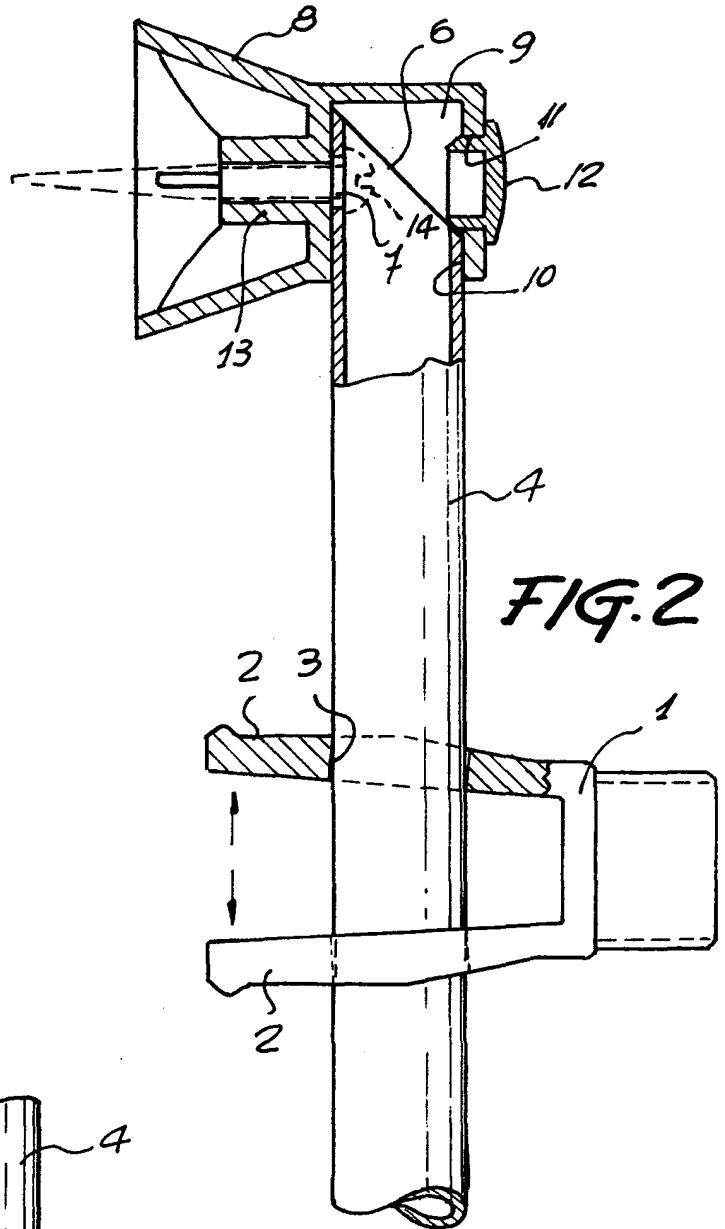


FIG. 2

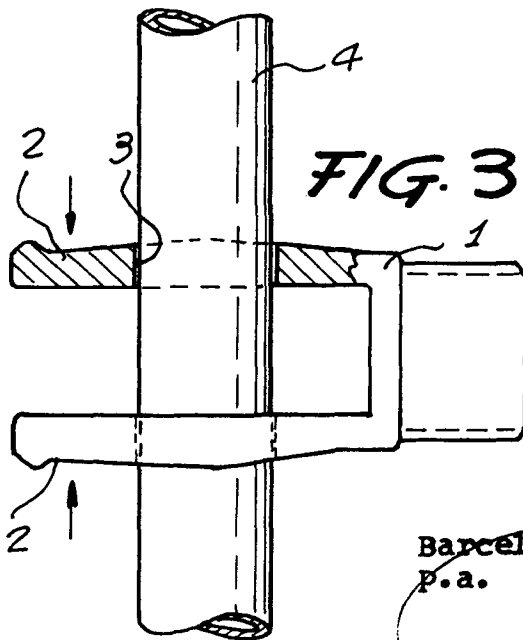


FIG. 3

Barcelona,
P.a.

4 JUL 1977

